

## HUMEDAL COSTERO LAGUNA LA REINA... “MUCHO + QUE UNA LAGUNA”

Laguna La Reina Coastal Wetland...  
“much + than a lagoon”

*Bárbara Ordóñez\**, *Claudio Ordóñez* y *Ana de Ordóñez*

Fundación Ecológica de Brión (ECOBRIÓN). \*ecobrion@gmail.com

### RESUMEN

El humedal costero Laguna La Reina, ubicado entre las poblaciones de Higuero y Carenero, en el estado Bolivariano de Miranda, es Monumento Natural Municipal, según Decreto 008-09, solicitado ante las autoridades municipales por ECOBRION, por la devastación de manglares que ha afectado la zona de Higuero desde hace sesenta años, especialmente en las adyacencias del humedal costero, permitiendo que los diversos servicios ecosistémicos que provee, disminuyan considerablemente. Desde el año 2021, ECOBRION con la finalidad de cumplir con su propósito ha desarrollado acciones proactivas para visibilizar la importancia de laguna La Reina, bajo la premisa “mucho + que una laguna”, vinculando activamente a la organización con los ámbitos académicos, científicos, organismos multilaterales, organismos gubernamentales, empresas privadas y actores sociales locales, nacionales e internacionales que permitan generar medios de vida sostenibles. Por ello, el objetivo de estudio viene enmarcado en determinar la relación del valor económico del ecosistema manglar, de acuerdo a los siguientes parámetros: VUD = Valor de uso directo, VULL = Valor de uso indirecto, VO = Valor de opción, VCO = Valor de cuasi opción, VL = Valor de legado y VE = Valor de existencia, logrando obtener resultados tangibles en cada uno de los parámetros de estudio, como por ejemplo; la validación de rutas ecoturísticas para el valor de uso directo y promulgación de la ordenanza municipal de protección del humedal para el valor de uso indirecto, entre otros.

**Palabras clave:** Laguna La Reina, servicios ecosistémicos, valor de uso.

**Keywords:** Laguna La Reina, ecosystem services, use value.

### INTRODUCCIÓN

ECOBRIÓN es una organización sin fines de lucro, con sostenibilidad humana, que genera y articula acciones proactivas para la conservación, protección, preservación y restauración ecológica del Humedal Costero Laguna La Reina y sus biomas asociados, con la finalidad de contribuir a mitigar los embates del cambio climático y conservar la biodiversidad. El humedal costero Laguna La Reina se encuentra ubicado entre Higuero y Carenero, Municipio Brión del Estado Bolivariano de Miranda, Venezuela. Esta laguna tiene una extensión aproximada de 120 ha, la cual abarca el canal de navegación y los llamados riñones de bosques de manglar, sus espacios vitales asociados y el ecosistema de transición de Playa Valle Seco.

El 22 de abril de 2009, según Decreto Municipal 008-09, se declara Monumento Natural Municipal a Laguna La Reina, espacios vitales asociados y zonas adyacentes, siendo ratificado dicho Decreto el 18 de mayo de 2021 y el 19 de noviembre de 2021 se publica la Ordenanza de

Protección del Humedal Costero Laguna La Reina Nro. 045, gracias a las acciones realizadas por ECOBRION para tal fin. Este humedal costero, brinda una serie de servicios ecosistémicos a las comunidades aledañas (Figura 1) (Valle Seco, Carenero, Nuevo Carenero, Guayacán) que contribuyen a contrarrestar los embates del cambio climático, sin embargo, estas bondades se han visto afectadas por un riesgo implícito denominado tensores ambientales que desde hace más de sesenta años le afecta producto de las acciones antrópicas, afectando los bosques de manglares que son la vegetación predominante en laguna La Reina.



**Figura 1.** Ubicación, Servicios Ecosistémicos y Riesgos del Humedal Costero Laguna La Reina. Fuente ECOBRION (2021)

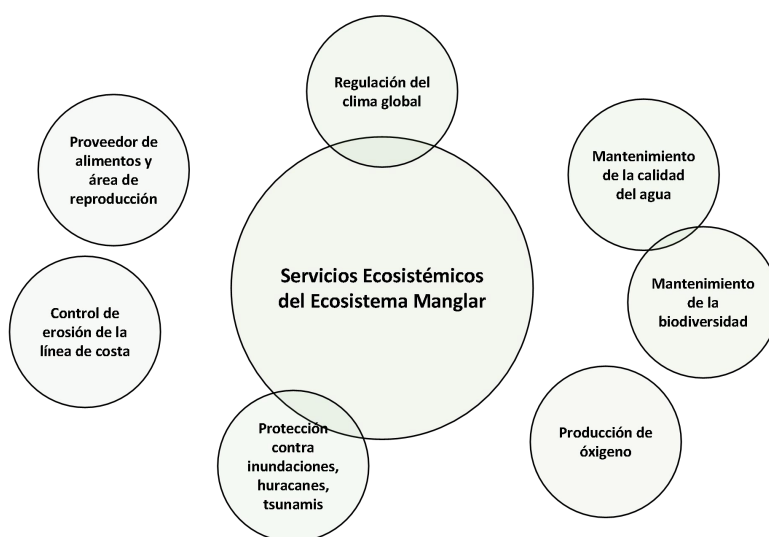
En ECOBRION, hemos buscado la forma de cumplir con nuestro propósito de Salvar a La Reina, a través del esquema de visibilizar este importante humedal costero, como un ecosistema que va más allá de una simple laguna, sino que brinda una serie de servicios ecosistémicos que constituye un tema que posee suma relevancia en la práctica internacional actual. Por ello, hemos querido dar un paso para La Reina, que significa un gran salto para el planeta, gracias al Programa de Pequeñas Donaciones de Venezuela/FMAM/PNUD, quien ha financiado nuestro Proyecto “Una Corona para La Reina” logrando así, valorar ecológicamente la importancia de las acciones de ECOBRION en pro de su conservación.

## **MATERIALES Y MÉTODOS**

Los métodos que permiten valorar los recursos ambientales y los cambios en la calidad ambiental constituyen temas novedosos y de gran importancia para la investigación, evaluación de proyectos y gestión ambiental que propicien el logro de un desarrollo sostenible (Gómez, 2007).

Al respecto, Constanza *y col.* (1997), indicaron que los bienes o servicios que obtiene la sociedad de la naturaleza consisten en flujo de materiales, de energía e información que, con la ayuda de otras formas de capital o independientemente, contribuyen al bienestar de la sociedad.

Los servicios ecosistémicos que también se conocen tradicionalmente como servicios ambientales, prestan beneficios directos e indirectos. Entre los beneficios directos se encuentra la producción de provisiones agua y alimentos (servicios de aprovisionamiento), o la regulación de ciclos como las inundaciones, degradación de los suelos, desecación y salinización, plagas y enfermedades (servicios de regulación) (Figura 2).



**Figura 2.** Servicios Ecosistémicos del Ecosistema Manglar. Fuente: ECOBRION (2022)

Los beneficios indirectos se relacionan con el funcionamiento de procesos del ecosistema que genera los servicios directos (servicios de apoyo), como el proceso de fotosíntesis y la formación y almacenamiento de materia orgánica; el ciclo de nutrientes; la creación y asimilación del suelo y la neutralización de desechos tóxicos. Los ecosistemas de manglar, también ofrecen beneficios no materiales, como los valores estéticos y espirituales y culturales, o las oportunidades de recreación (servicios culturales). Existe, entonces, una amplia gama de servicios ecosistémicos, algunos de los cuales benefician a las personas directamente y otros de manera indirecta.

## RESULTADOS Y DISCUSIÓN

La devastación de mangles que ha ocurrido en la zona de Higuerote y en las adyacencias del humedal costero Laguna La Reina, permite que los diversos servicios ecosistémicos que provee, disminuyan, los cuales son, entre otros: (a) control de inundaciones, (b) recargas de aguas subterráneas, (c) estabilización de costas, (d) protección contra inundaciones, tormentas y posibles tsunamis, (d) sustento alimenticio a las poblaciones cercanas, (e) producción de oxígeno (f) sumideros de carbono, y (g) área de nidación y reproducción de diversas especies de fauna y avifauna. Todos estos servicios ecosistémicos son extraordinarios y reconocidos por Ramsar y por la ONU como componentes clave para alcanzar los objetivos de desarrollo de la Agenda 2030.

Por ello, el estudio viene enmarcado en determinar la relación del valor económico del ecosistema manglar, de acuerdo a los siguientes parámetros: VUD = Valor de uso directo, VULL = Valor de uso indirecto, VO = Valor de opción, VCO = Valor de cuasi opción, VL = Valor de legado y VE = Valor de existencia. Estos valores no fueron tomados en consideración desde el aspecto cuantitativo sino cualitativo, valorando ecológicamente las acciones proactivas que la organización junto al tejido social y actores aliados ha realizado en favor del humedal costero. Este trabajo forma parte de una investigación que aún está en proceso de ejecución y para ello se estarán realizando hallazgos cualitativos que permitirán caracterizar y valorar lo que ECOBRION ha realizado en favor del ecosistema manglar de humedal costero Laguna La Reina y como puede traducirse en valor económico no necesariamente monetario sino en el valor de la escala ecológica y de hábitat del ecosistema.

En este sentido, se obtuvieron resultados tangibles en cada uno de los parámetros de estudio, por ejemplo, la validación de rutas ecoturísticas como valor de uso directo, y la promulgación de la Ordenanza Municipal de Protección del Humedal para el valor de uso indirecto, entre otros.

## LITERATURA CITADA

- Costanza, R., R. d'Arge, R. de Groot, S. Farberk, M. Grasso, B. Hannon, K. Limburg, S. Naeem, R. V. O'Neill, J. Paruelo, R. G. Raskin, P. Suttonkk, y M. van den Belt. 1997. The value of the world's ecosystem services and the natural capital. *Nature* 3287(15): 253-259.
- Gómez, G. 2007. Análisis económico de las funciones ambientales del manglar en el ecosistema Sabana-Camagüey. Cap. 10: 159-164. En: *Ecosistema Sabana Camagüey. Estado actual, avances y desafíos en la protección y uso sostenible de la biodiversidad* (Alcolado P.M., E. E. García, y M. Arellano-Acosta, Eds). Editorial Academia, La Habana.